MON EN SU SIGLO*

Palabras del Excmo. Sr. D. Gonzalo Fernández de la Mora

1. A estas alturas del bicentenario del nacimiento de Mon no hay más bibliografía sobre el conjunto de su figura humana y política que la monografía que redacté con ocasión del centenario de su muerte y que acaba de publicar en tercera edición revisada el Real Instituto de Estudios Asturianos [1]. Allí aporté datos inéditos, fruto de investigaciones en archivos, a pesar de que Mon ordenó la destrucción póstuma de sus papeles y de que, como atestiguó Natalio Rivas, el archivo de Hacienda (casi un millón de legajos) fue voluntariamente destruido en el Madrid republicano durante la guerra civil de 1936. El pasado 17 de julio, un profesor de la Universidad de verano, Marqués de Santillana, afirmaba en Guadalajara que hasta la publicación de mi monografía Mon era «una nebulosa». Deseo que su configuración se precise aún más con ocasión de este aniversario, para cuya conmemoración se ha constituido una numerosa Comisión Nacional de notables personalidades a la que no pertenezco. Espero que mis estudios sirvan de urdimbre y guión para trabajos posteriores.

---

* Ponencia en La Granada (Asturias), 31 de julio de 2001.

[1] Vid. mi disertación *Alejandro Mon* en la Academia de Ciencias Morales y Políticas (Madrid, 13-VI-1983) publicada en el *Boletín de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas,* Madrid, 1984, núm. 61, págs. 173--192; en *Razón Española,* núm. 5, junio 1984, págs. 59-82; y en *Homenaje a don Claudio Sánchez Albornoz,* Ávila-Buenos Aires, 1990, vol. VI, págs. 71--89; versión ampliada e ilustrada en VV. AA., *Académicos vistos por académicos,* Ed. Academia, Madrid, 1996, págs. 33-67; texto nuevamente ampliado para la lección *Alejandro Mon, un bicentenario,* en el Real Instituto de Estudios Asturianos (26-II-2001), Oviedo, 2001, 38 págs.

2. Alejandro Mon vive casi todo el siglo XIX, el más convulso y decadente de la historia de España desde la caída del reino visigodo. Nace a principios de 1801. Su niñez se desarrolla en una trágica etapa patria. En 1802 se vende Trinidad a Inglaterra, que utiliza la isla como escala para intensificar su agresión a los virreinatos hispánicos. Tres años después, nuestra flota es derrotada en Trafalgar y perdemos el control de las vitales comunicaciones trasatlánticas. Casi al mismo tiempo se entrega el reino borbónico de Nápoles a Napoleón para que allí reine su hermano. En 1807 nuestro Fernando, heredero del trono, urde una conjura en El Escorial para destronar a su padre. Se autoriza el paso del ejército del mariscal Junot que, con el pretexto de atacar a Portugal, ocupa decisivas posiciones en España. La amenaza francesa es tan acuciante que Carlos IV proyecta su huida a América, como hicieron, con temporal éxito, los Braganza lusitanos. En 1808 el motín de Aranjuez, con la complicidad de Fernando, induce a Carlos IV a abdicar. Semanas después se alza el pueblo español, y se inicia la guerra de la Independencia, en parte civil, pues una fracción de la clase dirigente se pone al lado del corso. El 5 de mayo, en una acción ignominiosa, Carlos IV y Fernando VII ceden a Napoleón la Corona de España, que ceñiría José Bonaparte.

Mon acaba de cumplir siete años cuando un 2 de mayo se inicia el alzamiento nacional y, dos semanas después, se constituye la primera Junta de Defensa, la de Asturias. Cuenta sólo trece años cuando se firma el alto el fuego en 1814 y retorna Fernando VII para, aclamado por el pueblo, dar el golpe de Estado que restaura el absolutismo. El felón monarca traiciona, se ensaña con sus adversarios, promueve una oscura camarilla, y se corrompe en la operación de compra de inservibles navíos rusos.

3. Mon cursa leyes en la Universidad ovetense cuando Fernando VII vende Florida a Estados Unidos, con lo que liquida la presencia hispánica en el norte de América. En 1820 Riego, apoyado por las logias de inspiración franco-británica, se pronuncia e impide que un ejército de socorro zarpe hacia América para intervenir en la guerra civil entre criollos y peninsulares, cuyo último acto sería la teatral batalla de Ayacucho (1824) donde se consumaría la liquidación virreinal. El joven licenciado, que ha nacido ciudadano del mayor Imperio conocido, alcanza la mayoría de edad en un país marginal que bruscamente ha descendido a la condición de sujeto pasivo de la gran política.

Su padre, Miguel de Mon y de Miranda, de hidalga familia asturiana, es un prestigioso abogado que reside en una de las casas principales de Oviedo, construida a finales del siglo XVIII y que se conserva casi intacta en el número veinte de la hoy denominada calle de Mon, antes de Herrerías. El joven Mon, hijo de su tiem-

po, se inscribe en la Milicia Nacional y participa en algaradas cuando el rey, apoyado por un ejército francés, suspende la Constitución de Cádiz en 1823. Es procesado y condenado por la Audiencia de Oviedo, abandona Asturias y evita la detención. Este episodio no deja huella ni ideológica ni política en Mon, que militará toda su larga vida en partidos conservadores. Jamás esgrimió ese «mérito» liberal cuando le atacó Mendizábal en 1837 o cuando Espartero le condenó al ostracismo político en 1840 y en 1854. El silencio de Mon sobre tal anécdota es absoluto y, más que olvidar, borra.

Alejandro y su fraternal amigo Pedro José Pidal se trasladan a Madrid, en donde Mon asciende a secretario de la Superintendencia en 1833. Es una hora patria muy difícil porque ha estallado la primera guerra carlista que consumiría tantas energías nacionales. Poco antes, en 1827, se ha librado la guerra civil de los Agraviados, y en 1830 Fernando VII ha ordenado el cierre de las Universidades. España se ha tornado en la enferma de Europa.

En septiembre muere el Rey. Ha retornado del exilio el asturiano conde de Toreno, que sería ministro de Hacienda en 1834 y presidiría el Gobierno en 1835. Y Mon es nombrado para el importante cargo de Intendente en Granada, la primera autoridad del Departamento en la provincia. Esta experiencia a los 33 años le revelaría las interioridades de la fiscalidad española. Mon padece de cerca la desamortización decretada desde 1835 por el masón Mendizábal, con el que se enfrenta. Desde la oposición, Mon se consagra a la política y obtiene su primer acta de diputado por su natal Oviedo para las Cortes Constituyentes de 1836-1837. Es reelegido para las Cortes de 1837-1839. Destaca en las filas moderadas por su talento y preparación. Vicepresidente del Congreso en 1837 y, al año siguiente, el gran salto político: un Ministerio. Son los tensos años de la primera guerra carlista, la del septenio, entre 1833 y 1840.

4. Mon es hombre de su romántico siglo. En el Ministerio de Hacienda conoce a la joven esposa del funcionario Domingo de Torres, que en 1834 llegaría a Director General de Rentas, nacido en 1772, un cuarto de siglo mayor que su mujer. Se enamoraron la atractiva Rosita y el apuesto Alejandro, casi de la misma edad. Es difícil precisar cuándo se inició el idilio, en mi opinión años antes de la crisis provocada por el embarazo de Rosita cuando su marido estaba tan gravemente enfermo, que fallecería en enero de 1838, antes de que naciera el tercer hijo de su esposa. Mon llevó a la recién viuda a París para que discretamente diera a luz un hijo adulterino, a quien se puso el nombre de su verdadero padre, Alejandro. En las circunstancias de la época, el hecho del embarazo de la dama fue dramático para el amante, que era Ministro y cuñado del catolicísimo Pedro José Pidal.

A él escribió Alejandro una dramática carta, que he publicado en otra ocasión, en la que declaraba: «Soy el más desgraciado que haya en el mundo. Si supieras la pena que me aflige y el ningún remedio de disipar la causa que lo produce, tal vez me comprenderías. No tengo valor para quitarme la vida; por lo demás las consecuencias de no existir me son agradables, existir no». Mon cuidó siempre de los hijos de Rosita. Al mayor, Camilo, lo hizo funcionario de Hacienda y falleció en Filipinas; al segundo, Emilio, lo hizo diplomático y exigió que le acompañara como secretario a la Embajada en la Santa Sede, y dos veces a la de París; al tercero, Alejandro, que reconoció y finalmente legitimó por rescripto real, también lo llevó a la diplomacia y luego le cedió el acta de Oviedo donde fue reelegido once veces hasta que falleció sin hijos y legó sus bienes a su hermano Emilio, que tuvo descendencia.

¿Por qué Mon, que era soltero, no quiso contraer matrimonio con su amante que acababa de enviudar? Las relaciones con ocasión del embarazo final debieron de ser tensas, aunque siempre socialmente conservadas, por lo menos a través de la siguiente generación. Mon mantuvo su secreto hasta los últimos años. Quizá fuera ese el motivo de que en 1846 no aceptara el título de conde de Mon y dispusiera, luego, la quema de su archivo personal. Desde la intimidad, la persona de Mon se inscribe en la época, entre levítica y romántica.

5. El moderado conde de Ofalia ofrece a Mon la cartera de Hacienda, de la que toma posesión en diciembre de 1837. La primera guerra carlista atraviesa un momento decisivo, y los esfuerzos de Mon se centran en allegar recursos para las tropas isabelinas. Emite en 1838 un empréstito extraordinario por quinientos millones de reales, y fija en más de seiscientos millones una contribución extraordinaria de guerra. El 6 de junio de 1838 dirige una circular a los intendentes provinciales, instándoles al máximo celo, y les dice: «Sigo y vigilo todas las operaciones». La grave coyuntura nacional le obliga a ser el gran recaudador. Entonces tiene ocasión de comprobar las deficiencias de la Hacienda del Antiguo Régimen. La victoria de Espartero en Bilbao mueve al general carlista Maroto a firmar la paz de Vergara (1839), que equivale a una rendición y, según los más leales al Pretendiente, a una traición.

Mon había vivido muy de cerca los catastróficos e inicuos efectos de la desamortización, aún no plenamente ejecutada cuando llegó a ministro de Hacienda por primera vez en diciembre de 1837. Aunque la cuestión primordial fuera financiar la guerra civil, Mendizábal, resentido por su caída y dolido por su fracaso técnico, se convirtió en un ariete contra Mon, incluso en las ocasiones menos procedentes. «A todo se opone», le reprochó Mon en junio de 1840 desde el banco

azul. La discusión llegó a ser sumamente agria cuando Mendizábal acusó a Pérez Castro de haber servido a Fernando VII, recurso polémico que Mon consideró innoble. Mendizábal, que era pendenciero y se había batido a pistola con un Istúriz pasado al moderantismo, desafió a Mon que recogió el guante y se batió a finales de aquel mes. No sólo se enfrentaban dos adversarios políticos, sino dos mundos. Mon hidalgo, cristiano viejo y conservador, Mendizábal hijo de unos traperos con ascendencia judía, anticlerical, masón y revolucionario.

Una de las tareas recurrentes de Mon en sus diversos mandatos fue reparar en lo posible las negativas consecuencias de la desamortización, a cuyo efecto suspendió la venta de bienes eclesiásticos, aprobó las dotaciones del clero y las institucionalizó por la vía presupuestaria. En abril de 1845 decidió la devolución de los bienes no enajenados, y en agosto de 1846 el reintegro a los respectivos obispos de las alhajas aún no fundidas. Respecto a la Iglesia, Mon fue la antítesis de Mendizábal, restañó muchas heridas e hizo posible la normalización de relaciones con la Santa Sede y la firma del Concordato de 1851.

Pero en 1840 Espartero llegó al poder, y con él los liberales. Expulsó a la reina gobernadora María Cristina, desprestigiada por su enlace y su corrupción, y se constituyó en regente con poderes casi absolutos. Poco antes había exigido la destitución de Mon como ministro de Hacienda, en julio de 1838. Durante el trienio esparterista, autodenominado «progresista», Mon atraviesa el primer desierto político de su vida, y no es elegido diputado ni en marzo de 1841, ni en abril de 1843.

Generales y políticos de variado signo unieron sus heterogéneas fuerzas, y Serrano se pronunció en junio de 1843. Acaba de iniciarse el reinado de Isabel II, declarada mayor de edad a los trece años. Narváez venció a los esparteristas en Torrejón de Ardoz, y el regente hubo de exiliarse a Inglaterra. El curso de los acontecimientos favorece a Mon, que recupera su acta por Oviedo a finales de 1843. El *ex* ministro, que cumplía cuarenta y un años, estrecha sus relaciones con el gobernante español más importante de aquel momento, y quizá del siglo, el general Narváez que, cuando asume la presidencia del Gobierno, en mayo de 1844, ofrece a Mon, el experto hacendista, la cartera de su especialidad.

Narváez y Mon eran hombres orgullosos e impulsivos. Es lógico que a veces discreparan y que los liberales trataran de romper su alianza, pero jamás lo consiguieron. He revisado la correspondencia inédita entre ambos y sólo he encontrado amistad y solidaridad moral y política. Constituyeron un binomio muy eficaz. Narváez aportaba el poder y Mon la técnica. La gran reforma de la Hacienda públi-

ca habría sido imposible sin la conjunción de ambos factores: la enérgica y determinada capacidad del civil Mon y la potestad casi soberana y el sentido estatal del general Narváez.

6. Mon acaba de cumplir cuarenta y tres años cuando, en la plenitud de sus facultades y con gran experiencia hacendística, resuelve acometer lo que antes nadie había podido realizar, la adecuación de las finanzas públicas al Estado moderno. Primero tuvo que convencer a Narváez, que estaba decidido a actuar enérgicamente para enderezar el curso nacional. Fue un buen argumento preparatorio la colaboración de Mon en la reforma constitucional de 1843, que modificaría parcialmente la ley fundamental de 1837, obra de los liberales que desustanciaban la Corona y robustecían el ejército paralelo de la Milicia Nacional. Hubo de convencer al Gobierno, pues la operación era muy arriesgada. Allí contó con el incondicional apoyo de su cuñado Pidal y de otros amigos sensibles a la faceta técnica de la gobernación. Luego vinieron los meses de intenso trabajo para elaborar los textos legales en un Departamento que sólo contaba con 32 funcionarios. Mon se quedaba hasta altas horas de la noche en su despacho. «No descanso», había declarado en diciembre de 1844 ante las Cortes. Era el impulsor de la gran operación y no podía darse ocio. El 8 de enero de 1845 leyó ante el Congreso la exposición de motivos de la reforma, sólo ocho meses después de su toma de posesión. Para acción de tal envergadura es difícil encontrar un precedente de celeridad y eficacia en la Administración española del siglo.

Luego vino la batalla parlamentaria en la que la minoría liberal no concedió tregua. Mon alzó su voz para defender su reforma, la cuantía de cada partida y la redacción de cada artículo. Estuvo tajante y decidido hasta pecar de altivez e intransigencia. Se opuso a cualquier intento de modificar las líneas maestras de su proyecto. Los liberales se aferraron al argumento populista de que aumentaría mucho la presión fiscal sobre el ciudadano. La respuesta de Mon fue contundente y demoledora: el 8 de mayo prometió retirar el proyecto si alguien le demostraba que era mayor el gravamen resultante de la nueva contribución territorial. Aquellos retóricos no pudieron aportar ninguna cifra convincente. Mon combatió en todos los terrenos donde la oposición le presentó batalla, y venció, no sólo por el respaldo de la mayoría moderada, sino dialécticamente. Si de algo pecó fue de irreductibilidad y de dureza.

La Ley de Presupuestos de Mon fue promulgada el 23 de mayo de 1845, una fecha histórica para la Hacienda española. Una semana antes, la oposición liberal, a la desesperada, había organizado en diversas localidades manifestaciones de gentes que gritaban: «¡Muera Mon!». La de Madrid en torno a la Puerta del Sol se

convirtió en motín, y hubo de reducirla la guarnición mandada por el Gobernador militar Fernández de Córdoba. Pontevedra era un feudo monista gracias a la activa presencia de Miguel Mon Álvarez Castrillón (1814-1875), primo del ministro, que le había designado Administrador de Hacienda en la provincia (ese era ya su título en 1866). De don Miguel desciende la única línea que conserva el patronímico y el apellido (Alejandro Mon Landa, 1854-1915, Alejandro Mon Landa junior, 1886-1952, y Alejandro Mon Munáiz, 1929). En Pontevedra el Jefe político, homólogo de los posteriores Gobernadores civiles, publicó un bando en el que declaraba enemigo del Estado a quien se manifestara contra la reforma tributaria. Fue una auténtica conmoción nacional; pero la racionalidad se impuso sobre la demagogia.

Su acción fue mucho más que una reforma tributaria ya que reorganizó el Tesoro, reestructuró el Departamento, reorganizó la Deuda Pública, resolvió la crisis financiera de la desamortización, racionalizó los Presupuestos e instituyó el Banco de San Fernando como Banco oficial y origen del futuro Banco de España, luego nacionalizado por Franco. Fue una revolución creadora.

7. Urge casar a la reina, que acaba de cumplir dieciséis años, para consolidar la sucesión, puesta en entredicho por la escisión carlista. Es una cuestión de Estado que se convierte en europea porque hay candidatos de diversas nacionalidades, patrocinados por potencias rivales. El preferido de la reina madre es un hijo de Luis Felipe de Orleans, rey de Francia; pero ante la oposición interior y exterior, se inclina por el conde de Trapani, hijo de Francisco I de Borbón, rey de las Dos Sicilias. La mayoría gubernamental moderada no logra la unanimidad y se divide. Narváez se había opuesto al candidato francés, y Mon se opone a la del italiano, ridiculizado por la opinión pública. Mon y sus amigos políticos publican el 11 de febrero de 1846 un manifiesto contra la Trapani y, al día siguiente, dimite Narváez como presidente del Gobierno, y Mon cesa como ministro de Hacienda. Mon que, con Istúriz como presidente, retorna por sólo nueve meses a su ministerio en abril de 1846, interviene en el Congreso (17-IX-1846) a favor de la decisión familiar de elegir a Francisco de Asís de Borbón, primo de la regia novia. Moderados y liberales habían coincidido en rechazar al príncipe carlista conde de Montemolín. La solución dada a la cuestión matrimonial fue un error que, entre otras calamidades, provocaría la segunda guerra carlista, prolongada, con discontinua intensidad, hasta 1860, y desencadenaría la escandalosa promiscuidad de la soberana.

8. Desde su cese en Hacienda el 12 de febrero de 1846, se instala en sus laureles como uno de los gobernantes más sobresalientes del partido moderado. Vuelve a recuperar su Departamento en 1848. Casi por unanimidad había sido elegido Presidente del Congreso en noviembre de 1847. Mon sufrió un revés con su

proyecto de ley (5-V-1849) para asegurar, mediante una subvención del 6% de la inversión, la terminación del ferrocarril Madrid-Aranjuez, amenazado por la crisis de su financiador el marqués de Salamanca, deudor de veinticinco millones al Banco de San Fernando. Tras largos debates parlamentarios, el Senado rechazó por una estrecha mayoría el proyecto el 7 de julio de 1849. Mon apoyó en 1864 la construcción del ferrocarril Gijón-León de extraordinaria importancia para la industrialización de Asturias.

Rechazó la cartera en 1854 porque entendía que no era grato a Isabel II, que lo había vetado en 1851. Las veleidades reales no alteran su monarquismo radical. Pero en junio de 1854 se pronuncia O'Donnell en Vicálvaro, asistido de un joven Cánovas liberal, y asume el poder por segunda vez el símbolo del llamado progresismo, el general Espartero. Mon no es elegido para las Cortes constituyentes de 1854. Es la segunda travesía del desierto político, esta vez más breve y grata.

En ese momento Mon se acerca al sector privado y acepta el nombramiento de presidente de la entidad financiera —Sociedad Española Mercantil— que el grupo Rothschild ha constituido para financiar el ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, del que también Mon asume la presidencia. Participa así en la importante operación de dotar a España de infraestructuras ferroviarias. Pero su decisión más trascendental es suscribir el 6%, equivalente a 360.000 reales, en la Sociedad Metalúrgica Duro, constituida en 1857 con un capital de seis millones de reales por el banquero madrileño Vicente Bayo (44%), los hermanos Pedro y Julián Duro (28%) y Pedro Victoria de Lecea (13%). El resto lo suscribieron, como accionistas de responsabilidad limitada a sus participaciones, Pidal, Camposagrado y Mon. Para este último fue una inversión no rentable que pronto cedió a su cuñado, cuyo hijo llegó a presidir la entidad. Es una suma que representa la mitad del que sería su sueldo anual como embajador en París. Mon en 1845 había favorecido la importación de maquinaria para la siderurgia de Mieres, y había promovido nuevos hornos altos en Trubia. Ahora patrocina la acción que va a determinar la transformación de la Asturias minera y campesina en una región industrializada. La siderurgia asturiana no deja de crecer, sobre todo durante la era de Franco y, aunque ahora se haya reducido a mínimos, todavía conserva testigos de su pasado esplendor. En 1863 Mon fue designado consejero de la Real Sociedad Asturiana de Minas, de viabilidad tan problemática que acabó transformada en Asturiana de Zinc.

Mon vuelve a sus tranquilos laureles, Ministro casi Presidente en 1856, Embajador ante Napoleón III, cuya promoción a emperador ha subvencionado un Gobierno de Narváez. Rechaza la Presidencia del Gobierno en 1864. Al fin Presi-

dente durante menos de un año desde marzo de 1864; entonces llama a Cánovas para su primera cartera ministerial; es un descubrimiento que define a Mon como gobernante que no selecciona a los dóciles sino a los capaces. Ha llegado al máximo escalón político. Vuelve a aceptar la embajada en Francia, en 1866. Cuenta sesenta y cinco años y es una figura destacada del París imperial. Es la hora de las grandes recepciones en las Tullerías presididas por la bella española Eugenia de Montijo. Despectivo con los honores que le abruman, el 16 de septiembre de 1868 le llega la grave noticia del pronunciamiento del almirante Topete, del ascenso del general Serrano al poder y, días después, del destronamiento de Isabel II, la reina que Aparisi definió como la de los tristes destinos. Mon va a recibirla a la frontera de Irún y la acompaña hasta la capital de Francia, donde habitará el llamado Palacio de Castilla. Se encuentra tan dichoso en París, tan por encima de la pequeña política, que no dimite. Quizá espere que esta vez los liberales sean liberales; pero no es así. Es destituido el 14 de octubre, y cambia de domicilio para convertirse en un simple emigrado político. Son seis años de amable expatriación, en los que se aleja del indecente entorno isabelino; pero presta todos sus medios a la restauración de Alfonso XII. El exilio no va a ser el final de una vida al servicio de España.

Una costosa campaña de ganar voluntades, y el pronunciamiento del general Martínez Campos instalan a Cánovas en el poder a finales de 1874. Lo primero que pide al recién instaurado monarca es el Toisón de Oro para Mon, que es concedido el 12 de enero. El exiliado ha de apresurar su retorno para recibir la máxima distinción del reino. Declina el requerimiento de Cánovas para presidir la Comisión que redactará la Constitución de 1876, aunque forma parte de ella. Pronto renuncia a su acta de diputado ovetense en favor de su sobrino Luis Pidal y Mon, y Cánovas lo designa senador vitalicio de nombramiento real en enero de 1878. Es la retirada para dar paso a un nuevo modelo, la I Restauración.

Mon se recluye en su casona de Oviedo, después de haber sido todo en política y de haber logrado ser uno de los pocos gobernantes del siglo XIX que, con excelente nota, pasan a nuestros manuales de Historia. Entre los viejos muros que le han visto crecer, rodeado de amigos locales y de su hijo Alejandro, vive sus últimos siete años. Se olvida del Madrid de las Academias, los escaños y los saraos. Inviernos lluviosos al abrigo de la chimenea del salón; las campanas de la inmediata catedral; libros y algún periódico de la Corte, apenas leído.

Mon envejece austeramente con su pensión de funcionario público y con pequeños arrendamientos heredados. Recibe los Sacramentos y fallece el día de Difuntos de 1882. Lega a su hijo Alejandro el patrimonio que había recibido de sus

padres, o sea, la residencia ovetense y algún caserío. Es enterrado en un sencillo panteón en el viejo camposanto de Oviedo y, cuando el cementerio es destruido, hacia 1930, los descendientes de su madre Menéndez de la Torre trasladan sus restos, con los de su hijo, a la iglesia de San Nicolás de Bonsielles, donde reposan bajo una sencilla lápida de granito cántabro, con los escuetos nombres hoy apenas legibles. Así finaliza la gloria de un honesto y eficacísimo servidor del Estado, siempre desdeñoso y despreocupado por su imagen en la Historia.

9. Durante la vida de Mon se sucedieron seis reinados (Carlos IV, Fernando VII, José I, Isabel II, Amadeo I y Alfonso XII), numerosos regentes (Infante don Antonio en 1808, Junta Central en 1808, Consejo de Regencia en 1810, Valdés en 1823, María Cristina de Borbón de 1833 a 1840, Serrano en 1843 y 1868, y Cánovas en 1874), y cuatro presidencias de República (Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar). Se libraron nueve guerras civiles de muy desigual envergadura (de Independencia entre 1808 y 1813, de la Regencia de Urgel en 1820, de emancipación americana de 1810 a 1824, de los Agraviados en 1827, las tres carlistas, la que se zanjó en la batalla de Alcolea en 1868, y la de Cuba de 1868 a 1878). Se produjeron seis guerras internacionales (Portugal en 1804, Inglaterra en 1805, Francia entre 1808 y 1813, Marruecos entre 1850 y 1860, Méjico en 1861, y el Pacífico en 1866).

Período convulso en el que, además, la nación padeció treinta pronunciamientos, en su mayoría frustrados y casi todos de signo liberal, pues las izquierdas decimononas sólo confiaban en generales para imponer su ideología que carecía de arraigo popular. Esos pronunciamientos fueron los de Espoz y Mina (1814), Porlier (1815), Mina (1815), Lacy (1817), Riego (1820), Vidal (1819), Guardias Reales (1822), Valdés (1824), Bessières (1825), Mina (1830), Torrijos (1831), Manzanares (1831), Cordero (1835), La Granja (1836), Fernández de Córdova (1838), O'Donnell (1854), Latorre (1854), Prim (1866 y 1867), Sargentos de San Gil (1866), Topete (1868), Pavía (1874), Martínez Campos (1874). Si a éstos se añaden los palaciegos de Fernando VII en 1814 y 1823 contra la Constitución doceañista, sumarían 32.

En tal siglo Mon se forma sólidamente y lleva a cabo su revolución legal, uno de los acontecimientos más decisivos de la centuria, un hito que marca el paso de la Hacienda del Antiguo Régimen a la de la modernidad. Entre versatilidades innumerables, Mon se mantiene fiel al partido moderado en el que militó desde los años treinta. En medio de los avatares dinásticos, permanece leal a la monarquía y a la dinastía Isabelina, incluso durante sus seis años de exilio parisiense y de testigo de la desintegración moral de la soberana. Cuando los pronunciamientos militares son el instrumento principal de la política, no participa en ellos y permanece

en el ámbito civil. Frente a descreimientos, sectas y movimientos antirreligiosos, conserva la fe de sus mayores y ejerce activamente su condición de católico desde los puestos que desempeña dentro y fuera de España. Contra los taifismos, larvados en el carlismo y resucitados al calor de la I República, astur en ejercicio encarna la conciencia nacional unitaria. Honesto frente a las corruptelas y la corrupción. Entre ambiciones personalistas, es un político hábil, pero que no sacrifica ni la moral, ni las convicciones, ni la eficacia para llegar y permanecer en el poder. Casi tecnócrata y centrado en el ecuador del partido moderado, sin complejos de inferioridad ideológica.

Situado en su caótico siglo español, se manifiesta algo de berroqueño en el carácter de Mon, inasequible al oportunismo y al retoricismo que dominaban la política nacional. En una centuria que se inicia con la derrota de Trafalgar y finaliza con la de Santiago de Cuba, Mon es como un excepcional fulgor de éxito. Fue, después de Narváez, el gobernante más eficaz y uno de los más respetables de nuestro siglo XIX. El tribunal de la Historia, que sentencia poco a poco y con lentitud a veces excesiva, va situando a Mon en el elevado lugar que merecen sus extraordinarios méritos, a pesar de su siglo, de balance tan negativo para España. Inserta en el contexto de su tiempo, su eminente figura se enaltece aún más.